



MANIFIESTO URGENTE DE LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA

PAPEL DE LA FARMACIA EN LA GESTION DE LA LUCHA FRENTE A LA COVID-19

Ante la preocupante situación sanitaria que los ciudadanos estamos viviendo como país, y que se está agravando día a día con gran repercusión para la Salud Pública, la Profesión Farmacéutica Española hace público el siguiente **MANIFIESTO**:

La pandemia por la COVID-19 está suponiendo un auténtico desafío para el sistema sanitario ya que, además de haber producido un enorme daño en la salud de la población, está generando retrasos en los procesos de atención de numerosos pacientes con enfermedades agudas y crónicas. Además, esta segunda ola ya afecta seriamente al funcionamiento de los servicios de salud y amenaza incluso con provocar un colapso en el sistema sanitario a nivel hospitalario y de atención primaria en algunos territorios.

Reconociendo la labor esencial que todos los farmacéuticos en todas sus modalidades de ejercicio profesional están realizando en esta pandemia, sabemos que la red de farmacias puede hacer más. La farmacia española tiene una red capilar de 22.000 establecimientos sanitarios en los que trabajan 54.000 profesionales que pueden sumar su capacidad para dar más alcance a la consecución de los objetivos en salud que plantean las administraciones sanitarias en la lucha frente a la COVID-19.

Como el propio Ministro de Sanidad ha reconocido recientemente, la farmacia "es un servicio más relevante de lo que hasta ahora se ha transmitido. Su valor ha sido superior al que ha trascendido" añadiendo que se está trabajando "para sacar más provecho a las farmacias", como importante activo de nuestro Sistema de Salud.

En la misma línea, las recientes conclusiones de la Comisión de Reconstrucción del Congreso de los Diputados, demandan reforzar la Red de Vigilancia en Salud Pública en coordinación con las Comunidades Autónomas e implementar mejoras urgentes en colaboración con el sector público y privado.

Tanto las Comunidades Autónomas como el Ministerio de Sanidad conocen las propuestas concretas de la Profesión Farmacéutica, expuestas también, de forma detallada, en la comparecencia en la Comisión de Reconstrucción.

Estamos en un momento decisivo en el que conviene dar nuevos pasos. Los farmacéuticos demandamos hechos y voluntad política y hacemos un llamamiento **urgente** a la corresponsabilidad de todas nuestras Autoridades Sanitarias sin excepción: Ministerio de Sanidad y Comunidades Autónomas, Por eso, **SOLICITAMOS**:

- **El desarrollo urgente de una Estrategia de Salud Pública** ambiciosa y coordinada en cada una de las Comunidades Autónomas para combatir de forma eficaz la pandemia, **donde la red de farmacias sea un agente sanitario activo de primer orden**, en colaboración y coordinación con las autoridades sanitarias competentes, con otras profesiones sanitarias y con las organizaciones de pacientes, como ya se está haciendo en otros países de nuestro entorno.
- **La participación de las farmacias en las estrategias y programas puestos en marcha para** el cribado, prevención y detección precoz de casos **de COVID-19** garantizando la equidad y su accesibilidad a toda la población, con los protocolos ya presentados ante el Ministerio y las Comunidades Autónomas o con aquellos que se determinen. En esta situación crítica es esencial la colaboración de las farmacias en las labores de **rastreo** para el control de brotes, mediante la participación de sus profesionales, puestos a disposición de las autoridades sanitarias, para el registro y notificación de casos, con el entrenamiento y las instrucciones necesarias para ello.
- **La implicación de las farmacias en la disponibilidad y realización de test rápidos para los ciudadanos** con procedimientos enmarcados en protocolos de actuación definidos por las autoridades sanitarias.
- **Asegurar la mayor accesibilidad posible de la futura vacuna de la COVID-19** y de la vacuna contra la gripe a toda la población aumentando la cobertura vacunal mediante:
 - o La puesta a disposición de la red de farmacias como importante recurso sanitario para la aplicación de la vacunación, con la adecuada formación y con los correspondientes protocolos de actuación definidos por las autoridades sanitarias, en línea con lo que se viene realizando en otros países de nuestro entorno.
 - o La garantía de existencias suficientes de vacunas contra la gripe a disposición de los ciudadanos en la red de Farmacias. Es necesario que en la situación en la que nos encontramos, los ciudadanos dispongan de ellas en las farmacias.
- **La coordinación de la red de farmacias con los centros de Atención Primaria** para aumentar su capacidad asistencial sobre determinadas actuaciones protocolizadas, como ya se ha venido haciendo en los primeros meses de la pandemia, contribuyendo a la descongestión de las consultas y derivando a los pacientes en los casos necesarios.

El marco legal vigente respalda las competencias de los farmacéuticos como profesionales sanitarios a los que les corresponde colaborar en la vigilancia de la Salud Pública y reconoce



específicamente a la farmacia como establecimiento sanitario colaborador en dichas actuaciones. Ello ha permitido desarrollar con éxito desde hace años numerosas colaboraciones con las Administraciones Sanitarias Autonómicas en programas de educación sanitaria, detección precoz y cribado, como es el de VIH y cáncer de colon, entre otros.

Sólo se precisa de voluntad política para que la sociedad tenga mayor atención sanitaria contando con un eficaz recurso asistencial como es la red de farmacias y los farmacéuticos.

La situación excepcional que supone la pandemia es una base indiscutible para impulsar, sin demora, escenarios de trabajo que abran nuevas vías de colaboración y cooperación profesional de la Farmacia española, en el objetivo de lucha frente a la COVID-19.

Estamos en una situación sin precedentes que requiere medidas excepcionales y que no debe obviar la participación de los farmacéuticos y de la red de farmacias. Estamos, como siempre, dispuestos a colaborar al máximo en una mejor protección a los ciudadanos y a estar junto a ellos y junto al resto de profesionales sanitarios en la lucha contra la pandemia.

Como farmacéuticos seguiremos demostrando nuestra vocación de servicio, nuestro compromiso, y pase lo que pase y pase donde pase, estaremos siempre al lado de los ciudadanos.

MÁS INFORMACIÓN:

Medidas presentadas ante la Comisión de Reconstrucción:

<https://www.portalfarma.com/Profesionales/consejoinforma/Documents/2020-cuatro-propuestas-futuro-salud-estado-bienestar.pdf>

Protocolo de detección precoz COVID-19

https://www.portalfarma.com/Profesionales/campanaspf/Asesoramiento-salud-publica/infeccion-coronavirus-2019-nCoV/Documents/Rebrotos_procedimiento.pdf

Número de farmacias y de colegiados

<https://www.portalfarma.com/Profesionales/infoestadistica/Documents/Documentos-acceso-medios/Estadisticas-Colegiados-Farmacias-Comunitarias-2019-Medios.pdf>



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos

91 431 25 60 — comunicacion@redfarma.org — www.portalfarma.com

